

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

Año IV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIOS, PATRIA, REY.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Núm. 218
	Gerona . . .	2 ⁰⁰ Ptas. trimestre	Se publica los Jueves y Domingos	Subida de Santo Domingo, 10, 1.º	
	Provincia . .	2 ⁵⁰ " " "		VENTA Y SUSCRIPCIÓN	
	Extranjero .	3 ⁵⁰ " " "		Platería, 26 y Forsa, 14	
Número suelto	10 " " "	Anuncios y comunicados á precios convencionales			
PAGO ADELANTADO		Gerona 28 de Junio de 1906	No se devuelven los originales		

GRAN NOVEDAD

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

CRÓNICA DE LA SEMANA

A medida que el tiempo se desliza rápidamente por el cauce del pasado, la vida del Ministerio actual va caminando hacia la muerte.

Con sorpresa vieron los ministeriales la salida del Conde de Romanones del Ministerio de Gobernación. Todo el mundo creía que Romanones era el amigo aliado, el *alter ego* de Moret; pero no era así, ó á lo menos así lo parece, ya que al tratarse de desarrollar el programa liberal moretista, el señor Romanones ha abandonado la fortaleza, desde la cual debía iniciarse el combate contra la oposición.

El porqué de la separación entre Moret y Romanones, nadie lo sabe: es un misterio de los mil y pico en que se halla envuelta la política española.

Para sustituir á los tres ministros dimisionarios fueron llamados á los Consejos de la Corona tres intimos amigos del Presidente, tres identificados con el criterio de Moret. La entrada en el Ministerio de estos tres amigos hizo concebir esperanzas de ver elevado á la práctica el programa moretista: los optimistas pensaban que al día siguiente de la toma de posesión de los nuevos consejeros empezaría

una labor sana, francamente liberal, esencialmente democrática: no ha sido así, y hasta hoy solo hemos visto á los sesudos ministros trabajando seriamente en la combinación del alto personal de los ministerios, en colocar á paniagudos, á amigos, que sacarán su tripa de mal año con los pingues sueldos que les satisfará la nación á cambio de sus importantes y nunca bien renumerados servicios.

Ya en nuestra última crónica nos reservábamos la esperanza de que Moret no tendría tiempo de desarrollar su programa: y hoy nos ratificamos en ello.

La prensa que no se codea con actual situación no admite como programa de Gobierno el que nosotros apuntábamos como á tal: porque todos los gobiernos liberales, desde hace mucho tiempo, trae á colocación, presenta como programa todas aquellas tonterías de secularización, laicismo, reforma de órdenes religiosas etc. etc. cuando en sus entrañas se agitan con exuberancia de vida los microbios de la tuberculosis ministerial.

Esta era precisamente y es todavía la razón de nuestra esperanza: y aun *á priori* tambien podemos razonar diciendo que un Gobierno con tales ideales está próximo á lanzar su último suspiro, y á que estos ideales no lo son de gobierno, sino que son síntomas de impotencia, confesiones de ignorancia: y ni los impotentes ni los ignorantes pueden gobernar un pueblo.

El gobernante que conoce las necesidades de su pueblo, que puede remediarlas, no se para en ciertas cosas, que no dañan al progreso de su pueblo, antes le favorecen, sino que procura remediar lo que está enfermo, enderezar lo tuerto, fomentar lo bueno y sano; todo lo demás es andarse por las ramas, es perder tiempo en propio descrédito y con perniciosos resultados para el pueblo.

Un consejo que creemos será de provecho á los Consejeros: cubran como puedan las vacantes que ha producido la última crisis en los cargos importantes de la nación, y tomen luego sus equipajes y á veranear en las deliciosas playas del Norte.

Allí se vive, señores, allí se pasa un verano archi-delicioso.

Gerona 26 Junio 1906.

F.

agradecerle los concurrentes tribu-
tándole sus aplausos.

Tomando asunto del discurso pronunciado por el señor Marqués de Camps, habló el señor Marqués de la Frontera en nombre propio y en representación de la Asociación de Ganaderos del Reino; y fijándose especialmente en lo de la selección para la mejora de las razas y de las especies, dijo, que éste, realmente es el medio más sencillo y económico; observó que el parentesco entre las parejas reproductoras tipos, no sólo no constituía en absoluto, como acababa de expresar el Sr. Marqués de Camps, un obstáculo para dicha mejora, sino que tampoco era obstáculo siquiera relativo; pues la experiencia le había demostrado que la ley del atavismo ó del salto atrás, á que muchos atribuyen gran trascendencia, no tiene ninguna, y que todo el secreto para el éxito de la selección, se reduce á la acertada elección de parejas asegurándose de que los machos y hembras escogidos sean muy perfectos en su desarrollo y construcción orgánica.

Dijo que consideraba medio á propósito con que preparar á los agricultores ganaderos para la explotación de las industrias agrícolas de que había hablado el Sr. Marqués de Camps; la apertura de concursos de ganado que la Asociación de Ganaderos se proponía celebrar dándoles un carácter eminentemente práctico; que á este fin, dichos concursos en vez de ser momentáneos cual de común venían siéndolo, serian de carácter permanente, ó, cuando menos, duraderos

DE OLOT

El Congreso Agrícola de la Federación Catalana-Balear.

(Continuación).
La amplitud del discurso del señor Marqués de Camps fué una muestra de su laboriosidad y del celo con que mira por el fomento y progreso de nuestra agricultura, lo que supieron

por algún tiempo; que la exposición se haría en instalaciones á propósito montadas cada una de ellas con todos los adelantos de la ciencia según el fin á que estuvieran destinadas; así en la sección de ganados destinados á la producción de leche, se montaría una instalación de aparatos los más recomendados para las manipulaciones á que se presta este producto desde su esterilización para conservarla por algún tiempo fresca, hasta su desnatación y transformación en quesos y mantecas; en la de ganado lanar, todos los conocidos y de mejores resultados para el esquila de las reses y lavado de las lanas; en la que se fijare el ganado destinado á la producción de carne, todos los aparatos comunmente usados para su alimentación y engorde artificial; en la sección para caballos de silla los aparatos y accesorios necesarios para la completa educación del caballo y así en todas las demás secciones que comprendiera el concurso; manteniendo al frente de cada sección el personal necesario y competente que enseñara á los ganaderos la aplicación de los procedimientos científicos á cada fin determinado, y el manejo práctico de los aparatos y máquinas auxiliares. Esta clase de concursos son, dijo el orador, los que se propone abrir la Asociación de Ganaderos poniendo todos sus servicios á disposición de ganaderos y agricultores, cuya cooperación solicitó. La sincera claridad con que el Sr. Marqués de la Frontera explanó su pensamiento y el carácter eminentemente práctico del mismo le mereció ser escuchado con atención y muy aplaudido al terminar su discurso.

El propietario agricultor D. Tomás Pujol (á) Galcerán de Sadernas, leyó un bonito trabajo sobre el tema «Ganadería en la comarca de Olot» que resultó un verdadero ejemplar de Zootecnia práctica muy al alcance de la clase agricultora perfectamente concretado al de dicha comarca. Se fijó en el ganado bovino del que afirmó y sostuvo contra otros pareceres que reunía excelentes condiciones para la producción de carne; admitió en cambio, que como á ganado de labor no reunía ninguna, salvo la de la sobriedad, pues entre otros defectos ofrece el capital de ser sus individuos de poca talla y corpulencia, á propósito de lo cual, recuerda le dijo un amigo, no sin razón y con mucha gracia; «a n' aquet país si que no poden pas fer passá 'l bou per bestia grossa porque son masa petits.» Recomendó la mejora del destinado á labor aconsejando en primer lugar la selección y si esta no bastaba, recurrir á la aclimatación de razas forasteras que reunieran las condiciones de corpulencia y robustez apetecidas. Del ganado lanar dijo que no debían los payeses preocuparse en la introducción de nuevas razas porque la experiencia comparativa le había demostrado (y citó ejemplos) que la del país era de muy buenas condiciones tanto por su lana como por su carne; que lo que interesaba era conservar aquella raza y que para conseguirlo bastaba con que todos cuidaran de escoger sus mejores reses para la cría y nadie se empeñara en tener en sus corrales, mayor número de cabezas del que puede alimentar, porque entonces, dijo, lo que sucede, como algunas veces he podido observar, es que en verano sus rebañes se ven muy hermosos, pero llegado el invierno, da lástima verlos tan escuálidos y re-

migrados. Terminó recomendando la mejora del ganado de cerda del cual, dijo, y lo demostró, que carecía de condiciones, por lo que aconsejaba proceder á dicha mejora recurriendo á la aclimatación de razas extranjeras, las que se considerasen más apropiadas, conforme se había ensayado ya con resultados satisfactorios por algunos propietarios.

Respecto al ganado mular, lamentó la rapidez con que se observaba iba degenerando el excétipo del garañón, (burro padre) que ha dado fama universal á la comarca, recomendando en gran manera su mejora y perfeccionamiento por todos los medios que la ciencia y la experiencia aconsejen.

Su trabajo, verdadero tesoro de experiencia agrícola, fué recibido con una gran salva de aplausos y las conclusiones que al final formuló, aprobadas por unanimidad.

La sesión de la tarde del día 18, se abrió á las tres con una conferencia que dió el Sr. Novellas, profesor de la Granja de Barcelona sobre análisis de tierras. Adoptó la forma didáctica, y cual si se hallara de clase entre sus discípulos explicó los procedimientos que consideró más prácticos para obtener el diferencial y el cuantitativo de las mismas, enseñó con algún experimento sencillo la manera de funcionar del aparato «Calímetro» y haciéndose cargo de lo engorrosos y caros que tales análisis habían de resultar para los payeses y por otra parte, de lo que eran imprescindibles para la acertada aplicación de los abonos químicos, de los que no cabe olvidarse si se quieren obtener los resultados del cultivo intensivo, insinuó la idea de que las entidades agrícolas procuraran recabar del Gobierno la formación de buenos mapas agrícolas que, señalando aunque fuese de manera bastante general la composición de los terrenos dominantes en cada una de las distintas comarcas, podrían suplir en muchos casos aquellos análisis previos.

Don Luis Mir de Olot insistió sobre lo de la formación de los mapas agrícolas incitando á los agricultores á que embistieran tal empresa por su cuenta con el apoyo de las entidades agrícolas si no podía conseguirse del Gobierno.

Desarrollando el tema «Bosques en el sentido práctico de hacer los productivos é industrias que pueden derivarse de los mismos», expuso D. Ramón de Casanovas los principales sistemas de explotación; recomendó para la comarca de Olot el cultivo del abeto del que consideraba podían obtenerse óptimos resultados: lamentó esa gran despoblación forestal debida á la inconsiderada tala y destrucción de bosques que tanto perjudica las condiciones climatológicas del país en perjuicio de la agricultura: indicó como á industria que de ellos se origina, singularmente de los bosques encinares y robledales, la de producción de trufar (tófunas) que en la comarca de Olot podría ser de pingües resultados y sentó sus proporciones finales, de las cuales, la primera, interesando la intervención del Gobierno en la explotación de bosques al objeto de asegurar su conservación, después de combatida por algunos de los asistentes fué desechada.

El público agradeció los trabajos de estos tres oradores, tributándoles aplausos.

Consumió luego su turno para desarrollar el tema «Movilización de la

riqueza rústica» el ilustrado abogado de Vich D. José Viquer, quien leyó un trabajo acabadísimo agotando por completo el tema anunciado. Demostró como en Cataluña había disfrutado siempre de mayor movilidad que en Castilla y demás regiones donde arraigaron los mayorazgos; hizo ver la esencial diferencia entre el mayorazgo castellano y los fideicomisos de Cataluña, concluyendo en que, si los mayorazgos eran trabas muy poderosas para al movimiento de la riqueza rústica, puesto que tenía siempre su dominio dividido entre el actual poseedor y el sucesor del mayorazgo, constituyéndoles en verdaderos condóminos ó condueños, no lo eran los fideicomisos catalanes por los cuales el dominio se mantenía en una sola mano aún cuando tuvieran los bienes un predeterminado orden de sucesión, resultando de ahí que el propietario actual podía por sí solo contratar y obligarse sobre sus bienes sin que otra personalidad tuviera que completar la propia. Patentizó de paso, las grandes ventajas que en el orden de la familia ofrecían nuestros fideicomisos á los mayorazgos por cuanto, mientras por el sistema de los primeros se robustecía la autoridad del padre de familias, por los segundos se debilitaba, erigiendo en vegezuelo al hijo sucesor en el mayorazgo y por las mismas razones que los mayorazgos, reusa las vinculaciones de bienes como obstáculos para la movilización de la riqueza rústica.

Presentó las muchas y casi invencibles dificultades con que tropezaba la contratación sobre bienes inmuebles bajo el régimen jurídico anterior á la Ley Hipotecaria por razón de la falta de certeza sobre su propiedad y gravámenes á que se hallaban afectos; explicó la manera como esta Ley orilló aquellas dificultades por medio de la especialización de las hipotecas, acabando de una vez con las hipotecas generales y tácitas, armas de que se valían los deudores de mala fé para burlar á sus acreedores, y estableciendo la publicidad de los asientos del Registro merced á la cual puede cualquiera enterarse del inmueble que ha de ser objeto de determinada contratación; y así, dada á la riqueza rústica la certeza de que carecía, quedan facilitadas toda suerte de contrataciones sobre la misma. Sin hacer verdadera crítica de la Ley Hipotecaria, insinuó la idea de que la consideraba todavía susceptible de mejora, indicando como á tal el sistema de inscripciones vigente en Inglaterra, que explicó á grandes rasgos; se ocupó del catastro parcelario y terminó su discurso, señalando como obstáculo gravísimo para la movilización de la riqueza rústica el impuesto de Derechos Reales que calificó, no solo de exagerado sino de injusto. Entre las proporciones finales sentadas por el Sr. Viquer, fué muy discutida la primera que proponía solicitar del Gobierno la supresión del impuesto de Derechos Reales por constituir un obstáculo para la movilización de la riqueza rústica y ser además injusto. La impugnaron el señor Secretario de los «Estudis Universitaris Catalans» y el Sr. Albó, sosteniéndola con poderosas y concluyentes razones el Sr. Viquer, al que se tributaron entusiastas aplausos y muchas felicitaciones. Dejando la cuestión sobre el tapete para resolverla en las sesiones del día siguiente, se dió por terminado el acto.

Los trabajos y discursos se hicieron

ron todos en lengua catalana, excepto el del Sr. Marqués de la Frontera por desconocer dicha lengua y el del Sr. Marqués de Camps que lo hizo en castellano en obsequio al primero que mostró deseos de decir algo sobre su discurso.

He aquí lo que puedo informar sobre los trabajos del Congreso en las sesiones á que he podido asistir: si de las que faltan puedo adquirir noticias, las transmitiré.

El Corresponsal.

Olot, 19 Junio de 1906.

PIM... PAM... PUM...

Dice el *Messaggero* de Roma, que en su viaje á Ancona, han acompañado al rey Victor Manuel III con objeto de velar por su seguridad personal, 280 agentes de la policía secreta, 500 de la uniformada, 800 *carabinieri* y 9.000 soldados.

No contentos con tantas precauciones, han tomado las autoridades locales la de alquilar todos los balcones y ventanas de las calles por donde pase el monarca, haciéndolas ocupar por sus agentes ó por la tropa.

Y esto para guardarse de las caricias de los anarquistas. ¡Pero cuidado en cohibir á esos anarquistas la libertad de propagar sus deletéreas doctrinas!

¿Queréis mayores aberraciones?

La Lucha, en su artículo Eso QUEREMOS del domingo último, combate la opinión de D. José Estanyol, quien desde el *Diario de Barcelona* dijo era necesaria la unión de los elementos católicos, ya que «se perciben síntomas reveladores de que el liberalismo imperante en la nación vecina, señoreándose de las esferas gubernamentales quiere dejar sentir su hálito ponzoñoso sobre nuestra desgraciada nación.»

Y esto, Lulio, el articulista de *La Lucha*, dice que no es verdad; que en Francia no impera el liberalismo, que «allí impera el socialismo, la secta, la incredulidad, el despotismo más grosero y la negación más absurda.» Sí; en Francia impera el despotismo, la incredulidad, la negación más absurda: pero ¿por ventura el liberalismo con sus absurdos filosóficos, con sus principios racionalistas, con sus falsas libertades, no engendra necesariamente la incredulidad, el despotismo más grosero y la negación más absurda? ¿Y nuestros gobernantes con sus liberales proyectos, con los que hacen gala de seguir el camino trazado por los Valdech-Rousseau y Combes, no pretenden llegar al despotismo imperante en Francia?

Vaya que eso de no querer reconocer que lo que pasa en Francia es fruto del liberalismo, ó más bien el liberalismo en su último grado, sólo se le acude á un canalejista.

Y otro día tal vez hablaremos de lo demás que indica *La Lucha* en el citado artículo.

Con el título A PRESIRI! publica D. Juan Maragall un artículo en *El Poble Catalá* contra los propósitos

del Gobierno de trasladar los presidios á Figueras; y entre otras cosas bien dichas, nos sale con esta coletilla de mal gusto:

«Ja os dic jo que si ho sufrim será ben bé que 'ns ho mereixem; y també os dic que si no ho volem, no será.»

«Valencia no volgué per bisbe al P. Nozaleda, y no ho fou: y 'm sembla que encara hi ha bon tros de l'una cosa á l'altra.»

¿No más le parece, que hay diferencia entre una cosa y otra?

No vemos la paridad entre la protesta de la canalla de Valencia, de los secuaces de Soriano y Blasco Ibañez y la de la gente de orden de hoy con motivo de la disparatada decisión del Gobierno. Y no obstante, Maragall nos cita como ejemplo lo de Valencia.

Hay que notar que son frecuentes estos deslices en el Sr. Maragall.

Habla El Poble Catalá.

Y dice que este verano se usan en Barcelona sombreros con la bandera española. Que los ha puesto en moda el Sr. Lerroux, habiéndole imitado hasta ahora dos señores más. No obstante, añade el colega: *es de creure que altres imitadors hi haurá y no serán els últims els sants varons del Comité de Defensa Social. A la fi ells poden veure en tal ornament una bona ensenya. El groc y 'l vermell, abans y are, han sigut y son els colors del Sant Pare rei, de la Roma pontificia....*

Nosotros que hemos visto ondear muchísimas veces la bandera del Papá en el Castillo de Sant Angelo, sabemos que los colores de esa bandera son el blanco y amarillo, que jamás ha tenido otros.

¡Pero lo qué saben esos redactores de *El Poble Catalá*, cuando el odio á la Iglesia mueve sus plumas; ¡Hasta saben meter la pata!

NOTICIAS

Religiosas

SANTORAL.—Día 28 Juev. S. León II papa y cf.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—Día 29 Vier. X SAN PEDRO y SAN PABLO apóstoles.—Día 30 Sáb. La Conmemoración de San Pablo apóstol, Santa Emiliania mr. y S. Marcial ob.

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia de San Félix. Las horas de exposición son: de las 8 y media á las 11 y media de la mañana y de las 6 y media á las 8 y media de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Locales y regionales.

El Tiempo.—Continúa el sol derramando sus ardientes rayos casi centales sobre nuestros abrasados campos que durante todo el mes que vá á finir no han podido refrigerarse ni con un regular chubasco, aumentando la sequedad de un modo alarmante.

El barómetro sigue señalando altas presiones, por lo que no sería de extrañar tardara todavía bastante el modificarse el pertinaz ca-

rácter atmosférico de carencia de lluvias en nuestra región.

Los vientos dominantes de estos días han procedido del 2.º al 3.º cuadrante, elevándose la temperatura hasta los 34º á la sombra.

Juez especial.—Para instruir el sumario incoado por un pago realizado por el ex-delegado de Hacienda don Enrique G. de la Vega á D. Marcelino Comas, ha sido nombrado Juez especial el Magistrado de esta Audiencia D. Antonio Astray Fernández.

Nuevo tren.—Desde el 1.º del próximo mes de Julio la Compañía del Tranvía del Bajo Ampurdán aumentará el servicio con un nuevo tren que recogerá en Flassá los pasajeros del expreso que sale de Barcelona á las diez de la mañana.

Impuesto suprimido.—Dícese que por la Junta de Arancelés y Valoraciones ha sido suprimido el derecho de tres pesetas sobre la exportación de cuadradillos de corcho.

Conferencias.—En nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica han empezado las conferencias que sobre canto gregoriano, invitado por el Excmo. Cabildo, se propone dar el Rdo. P. Mauro, beneditino de Solesmes.

Dichas conferencias son públicas.

Memoria.—Ha sido elevada al Ministro de la Gobernación una Memoria para protestar de los atropellos cometidos por el caciquismo en los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal.

Carretera.—Continúan con actividad los estudios de la carretera de San Hilario.

Enfermo.—Hállase enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el joven don Carlos Peya, sobrino de nuestro querido amigo el abogado don José Peya.

Hacemos votos para el restablecimiento del enfermo.

Ateneo Barcelonés.—El Ateneo Barcelonés ha teleografiado al Gobierno rogando que desista de la traslación del presidio de Ceuta á Figueras.

Veredicto.—En la Audiencia de Barcelona el Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad en la revisión de la causa contra don Marcelo Riu por el delito de ataques á la integridad de la patria, en artículos publicados en el semanario *La Tralla*.

Sardanas.—Ayer noche de diez á doce se bailaron sardanas en la Rambla, las cuales fueron ejecutadas por una reputada orquesta de esta ciudad, viéndose dicho paseo muy concurrido.

Novillada.—El próximo domingo y á beneficio de la humanitaria Asociación «La Cruz Roja» tendrá lugar en la plaza de toros de Santa Eugenia una gran corrida de novillos.

Teatro.—Sigue cosechando aplausos en el Teatro de Novedades la Compañía que dirigen los Srs. Torelló y Caralt. El domingo próximo pasado, con una entrada muy brillante y asistiendo un público muy escogido, puso en escena la obra de Echegaray A FUERZA DE ARRATRARSE; en ella se encuentran las

exageraciones propias de ese fecundo autor. La compañía la desempeñó admirablemente, mereciendo aplausos las Sras. Puchol y Suelves así como los Srs. Torelló, Rigo y Caralt.

Rogamos á la Empresa que procure terminar los espectáculos á hora conveniente, con lo que saldrá ganando el público y la Compañía.

Nos ha chocado un suelto que publica una revista mensual de esta ciudad en el que se afirma que la compañía de Alta Comedia (aquí le pone un interrogante) que bajo la dirección del Sr. Torelló ha debutado en el Teatro Jardines de Novedades es malísima, y sus obras mal representadas.

«Compañías como estas dicen muy poco en favor del Arte que vése muy mermado. El público que asiste á las funciones es escassimo. ¡Aburrida se presenta la temporada veraniega.» Así se escribe la historia: porque la Empresa negó el pase que pedían los chicos de *Armonia*, le propina ese *periódico de familia* palo de lo lindo, faltando á la verdad á sabiendas, que es un modo muy feo de mentir.

Nosotros, cuando vamos al Teatro, nos pagamos la entrada y la localidad, y esto no nos priva de escribir imparcialmente, como Dios manda.

Efectivamente, muy aburrida se presenta la temporada veraniega para esos chicos de la prensa mensual si sus papás no les dan algunos céntimos para pagar la entrada, que al fin y á la postre es bastante económica.....

Batalla de flores.—Se celebró el domingo por iniciativa de la Comisión de festejos, resultando un acto de escaso relieve: se ocuparon muy pocos palcos y la entrada general estuvo muy floja.

Si esta clase de espectáculos apenas resultan en Niza, París, Barcelona, donde puede contarse con valiosos elementos, ¿había de resultar en esta ciudad en la que todo falta: flores, entusiasmo y dinero?

Rogamos al Sr. Alcalde que en los días en que se celebren espectáculos en la Dehesa, si se cierra la verja que de acceso á los jardines por el paseo central, se tenga abierta la otra á fin de que el público no se vea privado de uno de los más hermosos sitios de solaz y esparcimiento. En esto no ha de salir perjudicada la Comisión, y lo agradecerán las muchas personas que se lo suplican.

CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Molt senyor meu: El diumenge últim va celebrarse en aquesta vila la lluida festa del Sagrat Cor de Jesús.

Va resultar ab el mateix entusiasme que 'ls altres anys. La comunió del matí fou molt espléndida y concorreguda: varen pasar de 500 el fiels qu' anaren á rebre el Pá Eucarístich. El P. Dagas, S. J. va esser elocuent en el sermó.

La orquesta de la Vila va estrenar una missa de cant gregoriá! Va agradá molt.

La profesó de la tarde va tenir-se que suspendre per causa de la poca seguritat del temps, pro de poguerse fer hauria resultat molt

lluhida doncs hi havia altans preparats en els llochs ahont havia de pasar.

El pendó fou confiat al jóve don Lluís Arbat.

Es una funció que á n' aquesta Vila sempre ha resultat hermosa per els católichs feliuenses.

S. Felfude Pallaróls, 19 Juny 1906.
—El Corresponsal.

Desde Selva de Mar.—Si siempre la villa de Selva de Mar había dado muestras de su catolicismo, de una manera solemne lo patentizó en la procesión última, verificada en el día de Corpus. A ella asistió la gran mayoría y aún pudiéramos decir toda la Villa en masa, formulando con este acto, una solemne protesta contra el proceder de los individuos que forman nuestro Ayuntamiento y en particular, contra el que lo preside, quien con sus actos y con sus disposiciones, ha pretendido pisar los sentimientos católicos de los vecinos de esta población; dando también una muestra inequívoca, de adhesión á las enseñanzas de nuestro párroco quien tanto se desvela, para que las funciones religiosas se celebren con la mayor solemnidad y procura con tanto celo el bien de sus feligreses.

Durante el trayecto que recorrió la procesión, el coro de hombres y niños interpretó fielmente, algunas composiciones religiosas.

Pasando á otro asunto, no puedo menos de dar cuenta á los lectores de EL TRADICIONALISTA, de un *meeting* que celebraron el domingo pasado, los que son tenidos en esta población por adelantados y amantes de la libertad para ellos tan solo.

A decir verdad, fué un verdadero contraste con la procesión; pues si en ella asistió toda la población sin distinción de clases, en aquél asistieron pocos y aún éstos, de los que menos simpatías gozan.

Concluiré esta correspondencia, felicitando á nuestro párroco, Reverendo D. Narciso Farró Pbro., por el éxito obtenido á favor de la religión, en el último acto religioso celebrado, alentándole al mismo tiempo, á proseguir en su campaña de moralización y á batallar con denuedo y sin vacilaciones contra la impiedad, cuyos últimos síntomas de vida en esta población, empiezan ya á notársele.—El Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE NOVEDADES.—Día 28.—Vervena de S. Pedro «El Amor que pasa», (2 actos) y «Los Hijos Artificiales», (3 actos) Día 29.—Festividad de San Pedro, «La Tosca», (4 actos) y «El Asistente del Coronel».

Día 30.—«Aire de fuera» (3 actos) y «Francfort», (1 acto). Amenizará estos espectáculos la banda del Regimiento de Asia.

Saló Gerió.—(Centro Moral)

Dijous, 28 de Juny.—Vetlla Escullida.—6.ª de abono.—Películas sensacionals y cómicques.—Gran éxit de la visió pirinenca en tres temps.

Montanyes de Canigó

lletra d' en Nicolau de la Font, música de mestre Esquerrá y decorat d' en Ros y Guell.

A petició de moltes families tornarà á pendre part la molt aplaudida banda del «Orfeo Catalunya», de Cassá de la Selva, executant un nou y escullit programa de composicions y cant pel celebrat tenor señor Cortacans.

A dos quarts de 10 en punt.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

DE A. COROMINAS

Cambios, Reparaciones, Afinaciones y Accesorios de todas clases

CATÁLOGO GRATIS

Princesa 45, 1.º - BARCELONA.

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calssat de totes menes. Preus econòmics
Minali 4 y Ferrarías Vellas

Pedid en todas partes los chocolates

EL LAGO

TREMOLEDA Y BASSOLS

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor

Despacho Central: Aurora 32

= BAÑOLAS =

F. MARESMA

ESPECIALTAT EN GUANTS

L'ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionales. Reparacions a tota classe d'instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidense en la librería de J. Franquet-Gerona

OBRAS NUEVAS

SYNOPSIS RERUM MORALIUM ET JURIS PONTIFICI, Alfabético ordine digesta et novissimis S.S. R.R. Congregationum decretis aucta, in subsidium præsertim sacerdotum. Auctore, Benedicto Ojetti S. J.

Consta la obra de 2 tomos en 4.º mayor y se vende a 30 pesetas en rústica.

URBANIDAD Y BUENAS MANERAS DEL SACERDOTE, por L. Branchereau, superior del Seminario de Orleans.

Un tomo en 8.º mayor.—Ptas. 3'50 en rústica.

NOVUM JESUCHRISTI TESTAMENTUM.—Comprende además el oficio de la Sma. Virgèn, los salmos penitenciales, la Imitación de Cristo etc. etc.

Un tomo en 16.º encuadernación en chagrin flexible.—7 Ptas.—ejemplar.

Imprenta y Librería de J. Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.—GERONA.



¡FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupen y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos afecções del coll, etc. ecsploant d' aquesta manera la bona fé dels fumadores ignocents

Si volen fumar bon paper demanen PAPER CARLETS.

Premiat en l' exposició Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

ENOLATURO RESTAURADOR: Indispensable a los niños para favorecer su crecimiento, a los convalecientes, a las mujeres que crían, a las jóvenes desarregladas, a los neurasténicos, a los escrafulosos, a los tísicos, a las personas dedicadas a trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio: 3 pesetas botella.

ELIXIR ANTIREUMÁTICO: Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas.

Las personas que sean propensas a los ataques apoplejicos (feridura) deben tomar todas la mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio: 3 pesetas.

ELIXIR ANTIHERPÉTICO: Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecções herpéticas (brians), pues a más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio 3 pesetas botella.

SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA: Suple con ventaja a la célebre Solución Pautauberge en las enfermedades de los bronquios y del pulmón: Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incessantes de tos, que tanto molestan a los enfermos, y devuelve a estos rápidamente la salud. Precio: 2 pesetas botella.

ELIXIR DENTÍFRICO: Conserva, hermosa y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la caries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio: 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de lo tónicos.
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.
Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.
Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.
Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.
Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

G. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con o sin garantía cantidades en metálico. Descuenta a cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya a plazo.

JUAN JUANOLA

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

LENCERÍA LA CONFIANZA

DE LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

— DE —

Cayetano Garbó

PLATERIA-30-ESQUINA

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, uso de armas y de pesca.

Asimismo encontrarán un buen surtido de escopetas de todas clases, central de dos tiros y enganche entre gatillos, de palanca al guardamonte, fonché de dos tiros, palanca arriba, guardamonte de un tiro y de bastón.

—Revólveres de todas clases.
—Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamamos para Tor-dos del Tit, Perdizes, Tórtolas y Codornices

Plateria—30—Esquina.

Hotel Peninsular

Progreso, 3.—GERONA